



FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament De Cullera
P.D. Resolución 214 de 2019
El concejal
BERNARDO ESCOLA RENART
25/10/2022

RESOLUCIÓN

Mediante Decreto del Teniente de Alcalde delegado de Informática de 21 de octubre de 2022, se inicia expediente para la contratación por parte del Ayuntamiento del **Servicio de voz, comunicaciones móviles, de acceso a internet y de seguridad**, conforme al artículo 17 de la Ley 9/2017.

El presupuesto de la presente licitación es de 504.132,60 € más 105.867,40 € de IVA, siendo el total 610.000 €.

La duración del contrato es de 4 años desde su formalización. No se prevén prórrogas.

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto y el de Prescripciones Técnicas Particulares.

Consta en el expediente informe de los Servicios Jurídicos Municipales y de Intervención acerca de la existencia de crédito para su contratación así como el informe de Fiscalización.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, como Teniente de Alcalde delegado de Informática, en virtud de las facultades que me confiere la Ley,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente para la contratación del **Servicio de voz, comunicaciones móviles, de acceso a internet y de seguridad**, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir el contrato. El procedimiento de tramitación es el abierto del art 156. Se trata de un contrato sujeto a regulación armonizada.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria **9200.2279 "CONTRATO DE VOZ, MOVILES E INTERNET"**.

TERCERO.- Convocar el procedimiento de licitación pública en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Notificar electrónicamente la presente Resolución a Intervención de Fondos y Tesorería Municipal.



FIRMADO POR
El Secretario de Ajuntament DE Cullera acctal
MARIA ISABEL SALVADOR SERRALTA
26/10/2022

